

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BOLICHE S.A., REALIZADA EL DIA TRECE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

En Guayaquil, a los trece días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las diez horas, en el inmueble ubicado en Numa Pompilio Llona y Av. P.M Gilbert Edificio Sotavento de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **SOLUCIONES INMOBILIARIAS INMOINVESTMENT S.A.**, quienes representan las Cuatro millones ciento dieciocho mil ciento ochenta y seis acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Cuatro millones ciento dieciocho mil ciento ochenta y seis dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Alessa S.A. Representada por el Sr. Estuardo Alcides Sánchez García propietaria de cuatro millones ciento diecisiete mil trescientas ochenta y seis acciones, Abg. María Gabriela Aliaga Acunto propietario de cuatrocientas acciones, Lcda. Karen Xiomara Cusme Mendoza propietario de cuatrocientas acciones. - Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General ordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil diecisiete; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil diecisiete; **Cuatro.-** Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil dieciocho.- Dirige la sesión la abogada María Gabriela Aliaga Cunto, actúa como secretaria la licenciada Karen Xiomara Cusme Mendoza. - Instalada la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil diecisiete, a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete, a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil diecisiete; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al CPA Julio Cesar Plaza Hidalgo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil dieciocho.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las once horas.- Siguen las firmas de la Abg. María Gabriela Aliaga Cunto, Directora, Lcda. Karen Xiomara Cusme Zambrano, Secretaria ad-hoc, CPA. Julio Cesar Plaza Hidalgo, Comisario, Sr. Estuardo Alcides Sánchez García representante legal de Alessa S.A. Inmosanchez. Accionista, Abg. María Gabriela Aliaga Cunto, Accionista y Lcda. Karen Xiomara Cusme Zambrano, Accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, trece de marzo del dos mil Dieciocho.

Ma Gabriela Aliaga C.
Abg. María Gabriela Aliaga Cunto
Directora de la Junta de Accionistas


Lcda. Karen Xiomara Cusme Mendoza
Secretaria de la Junta de Accionistas